

# Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

# Ministerio de Educación

# Servicio Local de Educación Gabriela Mistral

# Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	7
.3. Resultados de la Gestión año 2023	10
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	44
.5. Anexos	49
. Anexo 1: Recursos Humanos	50
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	59
. Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	60
. Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	61
. Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	63
. Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	65

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

### Ministerio de Educación

#### Presentación Cuenta Pública - Ministerio de Educación

Nuestra misión es promover una educación de calidad, equitativa e inclusiva para niños, niñas, jóvenes y adultos. Cada uno de nuestros esfuerzos ha estado guiado por el firme compromiso de garantizar el derecho a la educación de cada una y uno de ellos, generando las condiciones indispensables para la protección de las trayectorias educativas.

Paulatinamente se advierten signos de normalización del sistema educativo en todos los niveles. Hemos avanzado significativamente en este sentido, reconociendo que una educación de calidad requiere no solo del fortalecimiento de los aprendizajes, sino que también de generar un entorno propicio para los procesos educativos. Hemos entregado herramientas pedagógicas y fortalecido la infraestructura escolar, entendiendo que éstas son condiciones habilitantes para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Hemos intensificado nuestras acciones para recuperar y mejorar los índices de asistencia, implementando incluso mecanismos de anticipación para intervenir frente a los primeros signos de desvinculación.

Además, hemos tenido noticias alentadoras al observar los resultados del **SIMCE 2023**. Los datos reflejan que el sistema educativo muestra los primeros síntomas de reactivación de aprendizajes tras la pandemia, lo que es indicativo del trabajo que han realizado las comunidades educativas a favor de la mejora. Estas alentadoras noticias no solo son testimonio del arduo trabajo y dedicación de los y las docentes y asistentes de la educación, también es reflejo del compromiso de los y las estudiantes y sus familias. En esta misma línea, es prometedor constatar que la educación pública está obteniendo buenos resultados: todos los Servicios Locales de Educación Pública que cuentan con resultados desde 2018 suben sus resultados en todas las asignaturas y niveles. Asimismo, estos establecimientos son los que presentan un mayor aumento en sus resultados respecto de las otras dependencias.

En línea con nuestro compromiso de reactivar y fortalecer el sistema educativo, hemos avanzado en los ejes propuestos en nuestro **Plan de Reactivación Educativa**, poniendo especial énfasis en el cuidado del bienestar socioemocional y la salud mental de los y las integrantes de las comunidades educativas. Reconocemos que este aspecto es un componente fundamental para el desarrollo académico y personal de los y las estudiantes. En este sentido, hemos inyectado recursos a través de programas como A Convivir se Aprende y Habilidades para la

Vida. Asimismo, hemos reforzado el aprendizaje mediante la implementación de metodologías innovadoras enmarcadas en la Estrategia LEC para aprender, Matemática en Ruta, y hecho acompañamiento a los procesos de alfabetización y desarrollo de la lectura y escritura a través del Plan Nacional de Tutorías con estudiantes de 1° a 4° básico. En paralelo, hemos trabajado incansablemente para promover la asistencia y la revinculación de aquellos y aquellas estudiantes que han salido del sistema o asisten irregularmente, para lo que hemos entregado información a los sostenedores para el desarrollo de estrategias de revinculación junto a los Equipos Territoriales de Revinculación y Asistencia, para garantizar que ningún estudiante se quede atrás en su educación.

Otro hito importante fue el desarrollo del **Congreso Pedagógico y Curricular** durante los meses de agosto y septiembre 2023, y cuyo informe de resultados recibimos recientemente. El evento, organizado en colaboración con UNESCO, contó con tasas inéditas de participación, más de 800 mil personas entre estudiantes, apoderados, docentes, asistentes de la educación, gremios y ciudadanía en general, y recogió voces social y geográficamente diversas respecto a lo que la ciudadanía espera para la educación de sus niños, niñas y estudiantes. Sus conclusiones deberán contribuir a la formulación de políticas educativas, así como a la elaboración de las bases de un nuevo currículum escolar que serán sometidas a consulta pública entre junio y julio para posteriormente ser presentadas ante el Consejo Nacional de Educación en noviembre de este año.

Entre 2022 y 2023, JUNJI y Fundación Integra impulsaron 57 proyectos o reposiciones de salas cuna y jardines infantiles, con aumento de cobertura, que permitieron abrir 4.236 nuevos cupos para niñas y niños. Ese trabajo se ha visto reforzado con las gestiones de la **Subsecretaría de Educación Parvularia** para unificar y depurar las listas de espera en los establecimientos del nivel. En correspondencia con el objetivo de modernizar el sistema de gestión de datos e información para la toma de decisiones, esta iniciativa permitió simular una lista de espera única de educación parvularia para los principales sostenedores públicos, incorporando un análisis geolocalizado de la demanda no satisfecha, con agregación comunal y regional, para la definición de objetivos de crecimiento de cupos para cada territorio. Se trata de un paso muy importante para la planificación dentro de este subsistema.

En línea con la agenda de transversalización de la perspectiva de género, y con el fin concreto de garantizar la representatividad de mujeres en carreras de ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas, la **Subsecretaría de Educación Superior**, junto con el Comité Técnico de Acceso del Subsistema Universitario, lanzaron la política **Más Mujeres Científicas (+MC)**.

A partir del Proceso de Admisión 2024, 39 de las 45 universidades adscritas al Sistema de Acceso dispusieron de vacantes adicionales para mujeres en carreras tradicionalmente masculinizadas, ofreciendo 2.358 cupos en 410 programas distintos. Los primeros resultados de esta política son alentadores. En primer lugar, estimuló la postulación, subiendo un 6,5% el número de postulantes mujeres a las carreras adscritas. En el proceso de admisión, 1.119 mujeres fueron seleccionadas a través de estas nuevas vacantes. Aún mayor es el aumento en las mujeres

seleccionadas para estas carreras, el cual crece en un 16,8% (8.039 postulantes seleccionadas), evidenciando un aumento en la postulación y en la selección por vía regular. Con todo esto, la representación de mujeres en carreras de las áreas STEM aumentó de 27% a un 30% desde el proceso anterior.

Por otro lado, para fortalecer nuestras alianzas internacionales, durante enero de este año lideramos la organización de la **Ministerial de Educación 2024**, donde ministros y ministras de Educación junto a sus pares de Hacienda/Finanzas de América Latina y el Caribe nos reunimos para discutir sobre la situación educativa de la región. Esta iniciativa se enmarca el objetivo de pasar "del compromiso a la acción" en el cumplimiento de los ODS 4 y en el abordaje de los desafíos regionales comunes. Como parte de este encuentro, renovamos nuestro compromiso con la colaboración a nivel internacional mediante el intercambio de buenas prácticas, la identificación de las áreas de mejora y la promoción de la equidad y la inclusión en la educación.

Por último, pero no menos importante, estamos comprometidos con la implementación de una **agenda legislativa que refleje nuestras prioridades ministeriales**. Esto incluye el fortalecimiento de la educación pública, la promoción de los establecimientos educativos como espacios seguros y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de nuestros docentes, quienes desempeñan un papel fundamental en la formación de nuestros estudiantes. En este sentido, el soporte que la normativa puede brindar para estas medidas es crucial para regular y dar un encuadre al accionar de las distintas actorías del sistema educativo.

Como Ministerio de Educación hemos implementado una serie de medidas administrativas y legales para fortalecer el funcionamiento del Sistema de Educación Pública, lo que se verá acompañado por la presentación de un **proyecto que introduce modificaciones y ajustes a la Ley 21.040**. Para esto hemos considerado los diagnósticos y recomendaciones del Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública, del mundo académico y parlamentario, la sociedad civil, así como la experiencia de quienes forman parte de los Servicios Locales, teniendo siempre a la vista la necesidad de acompañar desde el traspaso el proceso de implementación de los nuevos servicios.

El proyecto atenderá a tres objetivos: (1) mejorar la gobernanza del Sistema (2) fortalecer la gestión administrativa y financiera de los SLEP y (3) mejorar el proceso de traspaso del servicio educacional desde los municipios. En materias de gobernanza, el Ejecutivo se focalizará en fortalecer las capacidades y funciones de la Dirección de Educación Pública, reforzando su papel de coordinación y conducción estratégica del Sistema. En términos de gestión administrativa y financiera, se implementarán medidas para flexibilizar y agilizar procesos que hoy tienden a ser demorosos o burocratizan la gestión de los servicios locales, sobre todo en materias relacionadas a infraestructura (mantenciones y reparaciones) y adquisición de insumos y materiales. En lo que respecta al mejoramiento del proceso de traspaso, se buscará acompañar a los municipios con los planes de transición que fijen metas y objetivos claros y permitan garantizar el adecuado traspaso del servicio educativo a la nueva institucionalidad.

También estamos trabajando en una propuesta legislativa para abordar integralmente el problema de la convivencia educativa y la garantía de establecimientos educacionales como espacios protegidos de violencia y discriminación. Esta iniciativa sistematiza diversos proyectos de ley cuyos contenidos e ideas matrices apuntan a mejorar la convivencia educativa, prohibir los actos discriminatorios, reforzar la seguridad y la prevención de delitos y prevenir el consumo de drogas en los espacios educativos. En suma, el proyecto se ocupa de los principales factores de riesgo que afectan el clima y la salud mental de las comunidades educativas, incluyendo medidas que protejan la integridad física y psíquica de los profesionales de la educación.

Estos son parte de los desafíos que hemos alcanzado en nuestro camino hacia una educación de calidad y equitativa para todos. Reconocemos que aún hay desafíos por delante, pero estamos comprometidos a seguir trabajando incansablemente para superarlos y garantizar el bienestar de las generaciones venideras.

NICOLÁS CATALDO ASTORGA

MINISTRO DE EDUCACIÓN

# 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral es un organismo público funcional y territorialmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Teniendo relación con el Presidente de la República a través del Ministerio de Educación. Su rol es prestar servicio educativo en los niveles y modalidades que corresponda, de acuerdo con el Plan Educativo que establece cada establecimiento educacional, siendo responsable del aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes del territorio.

Durante el año 2023 el Servicio Local Gabriela Mistral pudo contar con un presupuesto de M\$53.158.729 equivalente al 0.36% del presupuesto de la Cartera del Ministerio de Educación.

Nuestro Servicio Local está conformado por las comunas de La Granja, San Joaquín y Macul. En el año 2023 contamos con 74 funcionarios del nivel central en el programa presupuestario 01, distribuidos en 14 personas en el estamento administrativo, 6 Directivos, 52 Profesionales y 2 técnicos. El programa presupuestario 02 está compuesto por un total de 2.419 funcionarios. distribuidos en 1.213 Docentes. 416 técnicos. Profesionales, 221 Administrativos y 263 Auxiliares. Entre los establecimientos educacionales del territorio, alcanzamos un total de 13.945 estudiantes; de ellos 8.690 corresponden a educación regular básica; 1.552 a enseñanza media; 857 a educación de adultos; 103 a educación especial, y 1.485 a educación parvularios de establecimientos educacionales. Además, sumamos 1.258 niños y niñas en jardines infantiles VTF.

Nuestro Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral tiene la misión de "Brindar una educación pública de calidad, equitativa e inclusiva para todos los estudiantes del territorio en sus distintos niveles, mediante el fortalecimiento de las competencias de la comunidad educativa y una gestión pedagógica que promueva un desarrollo integral con altas expectativas".

Entre las principales funciones de nuestro servicio es entregar apoyo en el área del Liderazgo y el desarrollo técnico pedagógico, además de acompañar a los establecimientos educacionales en los procesos de gestión, considerando sus propios instrumentos, tales como; proyectos educativos institucionales y Planes de mejoramiento educativo. Además, considerando las propias necesidades que cada comunidad escolar, según las características propias del contexto y territorio.

En el área del acompañamiento técnico pedagógico se ha logrado avanzar en la instalación del proceso de involucramiento con los equipos directivos y de gestión de cada uno de los establecimientos educacionales, desarrollando un modelo de trabajo colaborativo que permite en conjunto definir acciones que se articulan con los instrumentos de gestión PEI y PME. El año 2023 estuvo marcado por el acompañamiento en la implementación de la política de reactivación, convivencia escolar y salud mental, fortalecimiento de los aprendizajes, asistencia y re-vinculación, a través de nuestros equipos de profesionales que acompañaron a los establecimientos, definiendo acciones en conjunto para contribuir alineadamente con las directrices mencionadas.

Hemos fortalecido el sistema de monitoreo y evaluación, estableciendo una política de análisis y uso de datos de aprendizaje, con el fin de proporcionar información para la toma de decisiones de nuestro servicio y las respectivas comunidades educativas, elaborando reportes de resultados de evaluaciones estandarizadas, así como también de evaluaciones internas de las asignaturas de matemática y lenguaje.

Basándonos en la línea de desarrollo profesional docente, consideramos que es fundamental que nuestros educadores desarrollen competencias que les permitan aplicar estrategias de aprendizaje profundo para la mejora continua. Durante el 2023 nuestro servicio desarrolla diferentes instancias de participación en red, directores, jefes de UTP docentes de 1° y 2° básico, encargados de convivencia escolar y coordinadores del Programa de integración escolar, instancias que permiten generar trabajo articulado y colaborativo entre los distintos actores de la comunidad, con el objetivo de tener un impacto en los aprendizajes de nuestros estudiantes.

En el área de Planificación y control de gestión se realiza el monitoreo de la ejecución presupuestaria de la institución, con el objetivo de transparentar y dar cuenta a todos los establecimientos del territorio los ingresos y gastos, evidenciada en la cuenta pública de la página web de la institución. En el control de la gestión interna se llevaron a cabo procesos de planificación y monitoreo de todos los instrumentos de gestión, tanto internos como externos, considerando un total de 148 indicadores en el PMG, CDC, PAL, ADP director ejecutivo, ADP subdirectores, obteniendo más del 90% de cumplimiento.

En infraestructura durante el primer trimestre del 2023, finalizaron 9 obras de proyectos de conservación en establecimientos educacionales, y 7 inicios de obras de nuevos proyectos. Además de diversas intervenciones que favorecerán los espacios físicos en los que se desarrollan nuestras comunidades educativas. Remodelación de salas de profesores, baños de los establecimientos, salas de clases, habilitación de nuevas áreas verdes e instalación de juegos, entre otras.

Los principales desafíos para este año 2024 están orientados a dar continuidad con lo que nos propone el Plan de Reactivación Educativa, el

cual implica tener una visión integral de los aprendizajes, el cual desarrolle un acompañamiento técnico en las distintas áreas que requieren nuestros establecimientos educacionales, basándonos en el desarrollo de procesos de reflexión, colaboración profesional, participación institucional, trabajo en red con y entre nuestras comunidades educativas. Otro desafío fundamental es el fortalecimiento de los aprendizajes, considerando la sistematización en nuestros equipos directivos, las buenas prácticas y capacidades técnicas, trabajándolas desde el modelo, el liderazgo pedagógico. Potenciar el análisis e interpretación de los datos de eficiencia interna de los equipos directivos en conjunto con los docentes, con el objetivo de establecer acciones claras y sistematizadas, con enfoque en la mejora de los aprendizajes, aumento de la matricula y asistencia.

Nuestro propósito es claro: pondremos todas nuestras capacidades al servicio de los niños, niñas, jóvenes y adultos de Gabriela Mistral para que logren su mejor versión. Todos colaboraremos para alcanzar ese sueño.

GRETTYS BRAVO PEREA
DIRECTORA EJECUTIVA (S)

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE GABRIELA MISTRAL

# 3. Resultados de la Gestión año 2023

# 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Nuestra labor para restablecer la educación pública en nuestro territorio comenzó con el desafío inicial de gestionar en medio de una pandemia global. El año 2023 marcó el inicio de nuestro servicio educativo en un contexto gradual de recuperación sanitaria. Durante este tiempo, hemos enfrentado y superado las secuelas que la pandemia dejó en nuestro sistema educativo, uniéndonos a los esfuerzos de la Política de Reactivación Educativa.

A pesar de la crisis sanitaria, la pandemia del coronavirus nos ha brindado una valiosa oportunidad para comprender mejor nuestro sistema educativo. Además de abordar la brecha de aprendizaje, hemos identificado la necesidad de asumir responsabilidades en áreas que han trascendido históricamente más allá del contexto viral, como la asistencia y el seguimiento de trayectorias educativas, por un lado; y la promoción de la convivencia y la salud mental, por otro. Estos dos aspectos, que solían estar descuidados y parecían desconectados del sistema en su conjunto, ahora demandan nuestra atención prioritaria.

Uno de los instrumentos de gestión que marca el camino en la gestión del año es el Plan Anual Local, que se constituyó como un hito de nuestro Servicio Local Gabriela Mistral, puesto que es la primera vez, en estos tres años de gestión, en que la elaboración de este instrumento de planificación está menos influenciada por el Covid-19. Sin embargo, la huella que nos deja la pandemia ahora nos desafía de forma enorme, reconociendo que debemos enfrentar los efectos indirectos de esta pandemia tales como la revinculación con nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos, los problemas de asistencia principalmente en la educación, los problemas de convivencia escolar, y los aprendizajes que no se pudieron adquirir en los tiempos esperados.

Por esta razón, el Plan Anual 2023 estuvo alineado a la Política de Reactivación Educativa Integral "Seamos Comunidad" abordando con una mirada sistémica, contextualizada e integral, los efectos que ha dejado la pandemia y proyectando estratégicamente las transformaciones estructurales que el nuevo sistema de educación pública requiere. Por lo tanto, gran parte de las acciones anuales tributarán a los 5 ejes de esta política, a saber: Convivencia, bienestar y salud mental; fortalecimiento y activación de aprendizajes; revinculación y garantía de trayectorias; transformación digital y conectividad; y por último al mejoramiento de la

infraestructura de la educación pública. Con esta perspectiva, nos propusimos dar continuidad a los valiosos ejes para la mejora que nos proporcionó la Política de Reactivación durante sus dos primeros años de instalación, porque precisamente confronta y ha puesto a disposición de las comunidades educativas, herramientas que focalizan acciones de mejora continua en tres dimensiones esenciales. El foco en la Revinculación y Garantía de Trayectorias Educativas enfatiza el acceso (asistencia), revinculación, retención y acompañamiento. Por otra parte, mantener iniciativas relacionadas con el eje de Convivencia y Salud Mental permitirá profundizar la atención integral de dichos ámbitos y potenciar su estrecha relación con el núcleo pedagógico. Por último, la Actualización de la Priorización Curricular otorga espacios para el empoderamiento del currículum y el desarrollo de prácticas de articulación e innovación con el objeto de reducir las brechas formativas.

En el 2023 nuestro desafío fue llegar con más fuerza a la sala de clases y acompañar ese proceso de transformación, cambio, crecimiento y aprendizaje denominado núcleo pedagógico. Este año consolidaremos el trabajo de co-construcción de un modelo técnico-pedagógico de nuestro territorio, "Gabriela Construye Comunidad", en el que participa activamente en su diseño el Colegio de Profesores, y está apoyado por académicos de la Universidad Católica en el marco de la #AlianzaLagar. Este proyecto pretende ser una referencia común para todas y todos, considerando la visibilización de las experiencias destacadas de nuestras comunas; incluirá los estándares esperados en términos de las interacciones pedagógicas que soñamos en nuestras aulas, además de los dispositivos de información que faciliten el dialogo pedagógico en las comunidades educativas y las redes de colaboración emergentes en nuestro Servicio Local.

En estos primeros años se han sentado bases para empezar a consolidar un camino para mejorar la educación de nuestros estudiantes. Y el plan 2023 empieza a ser el reflejo de esa trayectoria de mejora a nivel local en las comunas de La Granja, Macul y San Joaquín.

El año 2023, el 100% de nuestras escuelas, liceos y jardines avanzaron hacia la "presencialidad", lo que es una señal concreta del foco educativo que tiene la nueva educación pública, y que beneficia a cada uno de los niños, niñas y estudiantes de nuestro territorio.

Desde un punto de vista más técnico, los funcionarios de nuestro Servicio Local se han desplegado durante todo el año, acompañando de forma profesional y cercana, a todas las comunidades educativas para implementar nuestro modelo de desarrollo de capacidades en base a la construcción de una visión compartida. Hemos visto en los distintos Consejos Escolares y Parvularios, y también mediciones, que ya está instalada capacidades en los equipos de gestión de nuestras escuelas, liceos y jardines infantiles, que se vienen pensando y trabajando en los años anteriores. Es relevante que este acompañamiento ha estado basado en evidencia sistemática local; de tal manera que se "habla de educación" en función de nuestro contexto. Hoy contamos con herramientas que nos permiten analizar datos de eficiencia interna, resultados de aprendizajes y avances priorización curricular con la certeza que estamos impactando en nuestros estudiantes, siempre

equilibrando ámbitos técnicos y administrativos de la gestión de los establecimientos y jardines infantiles.

Por otro lado, también estamos logrando afianzar la gestión de nuestro Servicio, que ha mantenido todo este tiempo una cultura de gestión de puertas abiertas, trasparente, con foco en lo educativo. Hoy contamos con mejores herramientas de gestión, que nos permiten canalizar de mejor forma las distintas demandas, en base a un ordenamiento administrativo que pone como centro los distintos establecimientos.

En infraestructura, este año se materializaron más de 3 mil quinientos millones en inversión; y se iniciaron 7 proyectos de conservación en el último trimestre. Luego de casi 3 años de gestión podemos decir que en más del 96% de nuestros jardines, escuelas y liceos se ha ejecutado un proyecto de conservación o de mejoramiento de espacios. Por último, hay que mencionar que la ejecución presupuestaria del año 2023 equivale a un 99,37% del presupuesto vigente de ambos programas presupuestarios, relevando el trabajo para que la concentración del gasto no se fijara en el segundo semestre, distribuyéndose de tal manera que en el mes de diciembre solo se ejecutó el 12,5% del presupuesto, superando la meta propuesta de gastar máximo un 13%.

# 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

### Resultados de gestión 2023

**PRODUCTO 1:** Servicio Educativo a los Estudiantes

**Descripción:** Proveer un servicio educacional de calidad y en conformidad con los principios de educación pública en el territorio, a través del fortalecimiento de los equipos directivos, técnicos y docentes; el apoyo de la gestión de los Establecimientos Educacionales y el fortalecimiento del trabajo colaborativo y en red.

Las acciones con impacto se detallan a continuación:

#### Área de Educación:

- 1.- El año 2023 estuvo marcado por la implementación de la política de reactivación. Convivencia y salud mental, Fortalecimiento de los aprendizajes, Asistencia y Re-vinculación. En relación con estos focos, los equipos directivos de los Establecimientos educacionales en conjunto con los profesionales de acompañamiento, considerando el modelo de acompañamiento definieron diversas actividades que contribuyeran alineadamente con estas directrices.
- 2.- En relación con el proceso de mejoramiento educativo y de la calidad se continúa enfatizando en el desarrollo de la cultura de gestión de datos, la observación y la retroalimentación de prácticas educativas.
- 3.- En cuanto a la estrategia de acompañamiento el foco estuvo en la asesoría directa, considerando el fortalecimiento de las capacidades seleccionadas para el desarrollo en cada establecimiento, considerando el modelo del MDC.

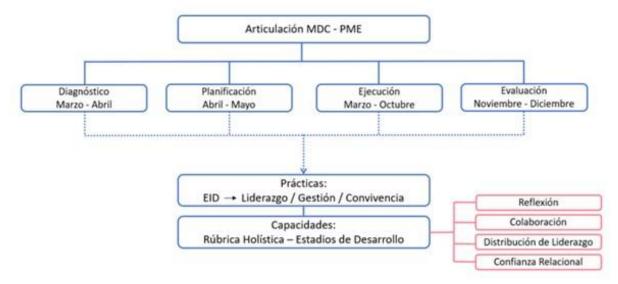
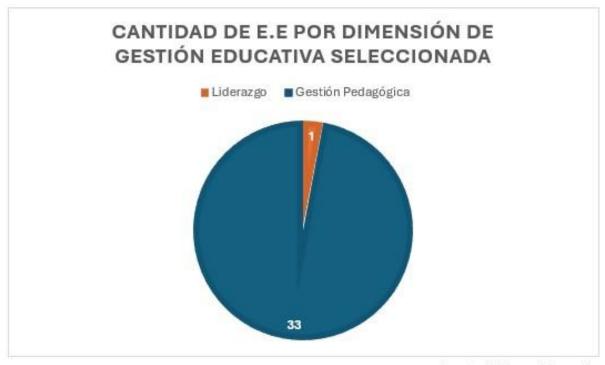


Diagrama de acompañamiento Modelo de Desarrollo de Capacidades. Fuente: Elaboración propia

Las dimensiones de la gestión educativa seleccionadas por nuestros establecimientos para ser acompañados se distribuyeron entre la de Gestión Pedagógica principalmente y Liderazgo.



Fuente: Elaboración propia

Las prácticas por mejorar se determinaron usando como referencia los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores y la selección por establecimiento estuvo distribuida como lo indica el siguiente grafico:



Fuente: Elaboración propia

PRÁCTICA	DESCRIPTOR	CANTIDAD DE E.E
2.2	El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.	1
4.2	El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.	3
4.3	El equipo directivo gestiona la elaboración de planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	4
4.4	El equipo directivo y el técnico-pedagógico acompañan a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases.	19
4.5	El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones pedagógicas.	3
5.3	Los docentes establecen vínculos pedagógicos positivos con todos sus estudiantes y generan motivación por la asignatura.	1
6.1	El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican tempranamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje o necesidades educativas especiales, y articulan los apoyos necesarios.	2
6.4	El equipo directivo y los docentes implementan estrategias efectivas para evitar la deserción escolar.	1

desarrollar capacidades determinadas Las son a Colaboración, Confianza Relacional, Distribución del Liderazgo y Reflexión, las que se establecieron de acuerdo con la Guía Metodológica Para Liderar el Apoyo Técnico-Pedagógico (DEP, 2022). Las capacidades seleccionadas por las escuelas y liceos para el trabajo durante el año 2023 se distribuyeron de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia

Basándonos en la evaluación realizada por parte de los equipos en conjunto con los Profesionales de Acompañamiento UATP, se determinaron avances en el desarrollo de las capacidades establecidas. Esto es a través de la verificación y comparación entre la información obtenida del proceso de evaluación Diagnostica de las E.E y la evaluación del estado final. Obteniendo un aumento del estado de desarrollo de un 64%. Mientras que las E.E que mantuvieron sus estados es de un 36%.



Fuente: Elaboración propia

En el estado de desarrollo de las practicas seleccionadas por los equipos de los E.E, en conjunto con el Equipo de Profesionales UATP se logra un avance de un 42%, mientras que el 58% se mantiene en el estado de desarrollo. Se destaca el avance y considerar que mayoritariamente la selección de la practica por parte de los Equipos es de la dimensión gestión Pedagógica, practica 4.4 "El equipo directivo y el técnico-pedagógico acompañan a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases."



Fuente: Elaboración propia

### 4.-. En la gestión 2023 se desarrolla:

- Informe territorial y por Establecimiento educacional en el área de monitoreo.
- Análisis de resultados por parte de Profesionales de Acompañamiento para tomar decisiones de mejora en cada E.E,
- Revisión de nuestros planes de acompañamiento para reforzar la planificación y agregar estrategias para la mejora de resultados.
- Profesionales de Acompañamiento UATP realizaron Observación y Retroalimentación a docentes de

Educación Diferencial y de matemáticas en Liceo Francisco rías Valenzuela (plan piloto).

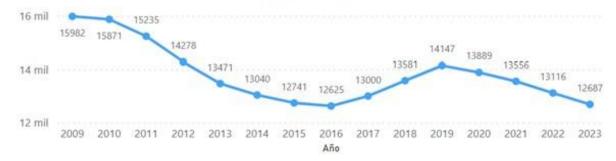
- Monitoreo y reflexión en torno a los resultados del DIA.
- Capacitación a Equipos Directivos, Docentes y Educadoras de Párvulos.
- 529 asesorías directas, obteniendo un promedio de 16 visitas por E.E.
- Participación de 12 E.E en ADECO.
- Focos de los acompañamientos; Estrategias diversificadas, Reflexión docente, Monitoreo de Aprendizajes, Acompañamiento y retroalimentación docente.
- 33 Reuniones en Redes; Directores (6), Jefes UTP (6), Convivencia Escolar (6), inclusión (6), Docentes 1° y 2° básico (9).
- En Primera Infancia, Educación Parvulario se realizan 85 asesorías directas, con un promedio de 6 visitas por SC y JJII.

#### Indicadores de Eficiencia Interna:

# Matricula 2023:

Considerando el mes de diciembre 2023, se logra obtener una matrícula de 13.945 estudiantes, quienes se encuentran divididos entre las 15 salas cunas y jardines infantiles, 28 escuelas básicas y los 6 Liceos. La matrícula escolar disminuyó un 3,2% en relación con el año 2022. El gráfico presenta la matrícula de los establecimientos sin contar con los jardines infantiles y salas cunas.





#### Promoción 2023:

Durante el año 2023, el porcentaje de promoción fue de 97,6 %, 12.387 estudiantes logran obtener los requisitos para poder avanzar al siguiente nivel correspondiente. Mientras que 300 estudiantes no logran ser promovidos. En la siguiente table se muestran los datos considerando los diferentes niveles educativos.

### Detalle matrícula cierre

Desc. Codigo	Matricula	# Repitentes	%
Educación Básica Adultos	173	40	23,1
Educación Especial	103	6	5,8
Educación Media HC Adultos	684	58	8,5
Educación Parvularia	1485	0	0,0
Enseñanza Básica	8690	155	1,8
Enseñanza Media HC	1172	32	2,7
Enseñanza Media TP	380	9	2,4
Total	12687	300	2,4

## Resultados de aprendizaje Lenguaje 1° y 2° básico 2023:

Considerando la importancia y preocupación que existe por los procesos formativos en los primeros años de escolaridad, desde la instalación del Servicio Local Gabriela Mistral en el año 2020 existe énfasis en lograr una incidencia positiva en el proceso de lecto escritura, trabajando directamente en una red territorial con los docentes de 1° y 2° básico del territorio. Dado lo anterior es que medimos y generamos acciones para trabajar el dominio lector.

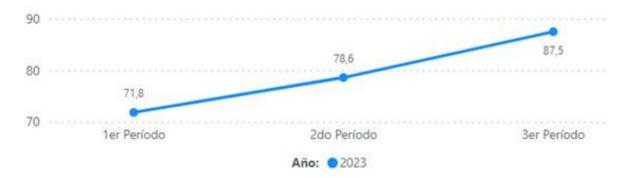
En 1ro básico el 87,5% de los estudiantes alcanzaron el nivel lector esperado (silábico) al cierre del año escolar, lográndose un incremento del 4,2% en comparación al año anterior.

#### Seguimiento Dominio Lector 1º Básico

\*\* Se espera que al finalizar 1° básico los estudiantes alcancen un nivel lector "Silábico", mientras que al término de 2° básico se espera que alcancen un nivel lector "Palabra por palabra".

1058	1060	1038
Total de estudiantes 1er Trimestre 932	Total de estudiantes 2er Trimestre 904	Total de estudiantes 3er Trimestre 961
# de estudiantes que rinden	# de estudiantes que rinden	# de estudiantes que rinden

## % de estudiantes de 1° básico que logran el nivel lector correspondiente



## Seguimiento Dominio Lector 2º Básico

Considerando los resultados de 2° básico, el 66.9% de los estudiantes alcanzaron el nivel lector esperado (palabra por palabra) al cierre de año escolar, logrando un incremento de un 4.9% en comparación con el año anterior.



% de estudiantes de 2° básico que logran el nivel lector correspondiente



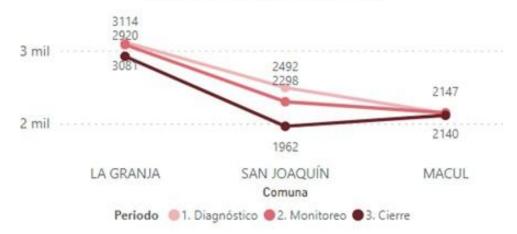
#### Resultados de Aprendizaje DIA 2023:

En relación con el Diagnostico Integral de Aprendizajes, el Servicio Local Gabriela Mistral cuenta con una metodología de trabajo que incluye la toma en papel a nivel territorial en los niveles de 3° básico, 4° básico y 1° medio, y el trabajo en red en torno a los resultados de aprendizaje.

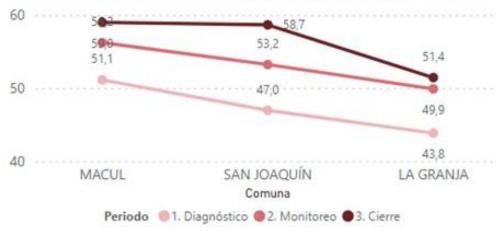
En las evaluaciones comparables (ventana de monitoreo y cierre), se espera que exista una mejora trascurrido el 3er trimestre producto de las acciones realizadas en los establecimientos en conjunto con los profesionales de acompañamiento.

En la evaluación de Lectura se puede observar un aumento en el % de estudiantes con porcentaje de logro mayor o igual al 60% en cada una de las comunas. Obteniendo un promedio de 56.3 % entre las tres comunas. Como resultado desde la primera aplicación (Diagnostico) a la última aplicación (Cierre), existe un aumento de un 7% en el promedio general de las tres comunas.

# Número de estudiantes que rinde



## % de estudiantes con % de logro mayor o igual al 60% por comuna

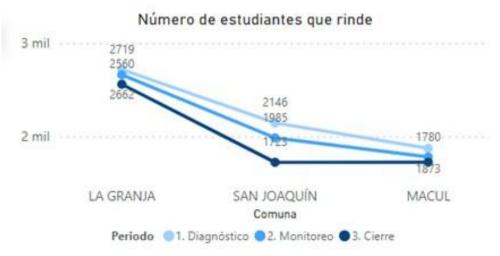


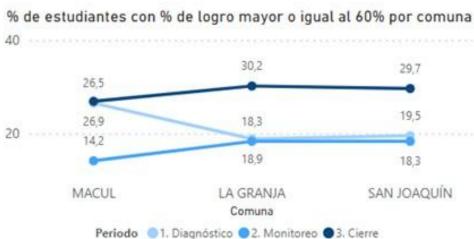
Por otra parte, si se consideran los estudiantes que rindieron tanto de la ventana de monitoreo como la de cierre, un 52.3% presenta algún tipo de avance, donde el detalle de incremento porcentual entre evaluación se puede ver en la siguiente tabla:

# Distribución de los estudiantes según avance respecto al proceso de Monitoreo Intermedio.

Intervalo de variación	N° de estudiantes	% del total
a) [30%;+[	382	6,3%
b) [20%;30%[	529	8,8%
c) [10%; 20%[	1025	17,0%
d) ]0%;10%[	1220	20,2%
e) Sin Avance	2886	47,8%
Total	6042	100,0%

En la evaluación de Matemática se puede observar un aumento en el % de estudiantes con porcentaje de logro mayor o igual al 60% en cada una de las comunas. Obteniendo un promedio de 28.8% entre las tres comunas. Al comparar la aplicación diagnostica y la última evaluación de cierre, existe un aumento de un 11.6 % en el promedio general de las tres comunas.





Por otra parte, si se consideran los estudiantes que rindieron tanto de la ventana de monitoreo como la de cierre, un 62,7% presenta

algún tipo de avance, donde el detalle de incremento porcentual entre evaluación se puede ver en la siguiente tabla:

# Distribución de los estudiantes según avance respecto al proceso de Monitoreo Intermedio.

Intervalo de variación	N° de estudiantes	% del total
a) [30%;+[	456	8,9%
b) [20%;30%[	660	12,8%
c) [10%; 20%[	1015	19,8%
d) ]0%;10%[	1088	21,2%
e) Sin Avance	1919	37,3%
Total	5138	100,0%

# Área Innovación y participación

- 1.- Durante el 2023 nuestro Servicio Local desarrolló diferentes instancias de participación en red, siendo estas; Red de Directores, Jefas/es de UTP, Directoras de SC/JI, Convivencia Escolar, 1°-2° Básico y Encargados de Extraescolar. Estas instancias territoriales han permitido generar un trabajo articulado con los distintos actores de nuestra comunidad con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- 2.- El 24 de octubre el Diario Oficial publicó la ley  $N^{\circ}$  21.625 del Ministerio de Educación, que establece un sistema único de evaluación docente, eliminando de la convocatoria a aquellos Docentes convocados solo por Evaluación Docente, quedando un total de 577 docentes nominados, de los cuales 321 completaron su proceso, 111 suspendieron, 126 se acogieron a tramos voluntarios, por lo tanto, no debían realizar el proceso, 15 iniciaron y no terminaron y 4 no iniciaron.
- 3.- Con el fin de fomentar la colaboración entre entidades externas, en beneficio de nuestros estudiantes, nuestro Servicio Local pone a disposición centro de práctica en aquellos establecimientos que lo requieran. Durante el 2023 tuvimos 229 estudiantes en práctica que se desplegaron por nuestro territorio provenientes de la Universidad Católica, Universidad de Chile, U. Finis Terrae, San Sebastián, Academia de Humanismo Cristiano, AIEP, Universidad Autónoma, Universidad Alberto Hurtado, CFT. ENAC., UMCE.

- 4.- En el marco de los Juegos Deportivos Escolares (JDE), tuvimos una participación de 1300 estudiantes en campeonatos individuales y colectivos, siendo estos: Ajedrez; Tenis de Mesa; 5.- Basquetbol; Balonmano; Futsal; Fútbol; Voleibol.
- 5.- En relación con las actividades extracurriculares territoriales, hubo 86 talleres en los establecimientos de nuestro Servicio Local, con un total de 1390 estudiantes beneficiarios.
- 6.- En nuestro Servicio disponemos de Talleres de Orquesta Sinfónica Estudiantil Gabriela Mistral, el que se ha ampliado llegando a esta en 5 colegios que operan en modalidad de sede, beneficiando durante el 2023 a 265 estudiantes.
- 7.- El programa Escuelas de Rock tuvo como objetivo brindar el desarrollo técnico, teórico y práctico necesario en la formación musical de quienes componen una banda, reconociendo las capacidades de cada alumno y potenciando sus habilidades en 41 estudiantes de las 3 comunas durante el 2023.
- 8.- En lo que respecta al Modelo Pedagógico Territorial en el marco de la Alianza Lagar sostenida con la Pontificia Universidad Católica, hemos avanzado en la sistematización de las voces de todos los docentes ye educadoras de colegios y SC/JI y la conformación de mesas de trabajo que nos han dejado como insumo los elementos claves para construir en conjunto dicho Modelo.
- 9.- En octubre del 2023 tuvimos la segunda versión de Expo Innova, actividad que convocó a 216 estudiantes que se presentaron con sus proyectos en torno a la temática Inteligencia Artificial y futuro sostenible, donde colegios, liceos y jardines infantiles participaron de
- 10.- En relación con los convenios vigentes hasta la fecha, se detallan a continuación:

Nombre del Convenio	Nombre de Institución
Convenio Marco entre Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.	Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
SENADIS	Servicio Nacional de la Discapacidad
Convenio de colaboración y transferencia de recursos. "Fondo de innovación niveles de transición - FIEP NT 2022"	
Carta de Compromiso IND	Instituto Nacional de Deportes (IND)
Convenio para el fondo concursable Comunidad Activa; Actívate en vacaciones	Junaeb
Convenio para el uso de bibliotecas, "Biblioteca Escolar Futuro"	
Convenio marco de colaboración Inacap	Corporación instituto profesional y centro de formación y técnica INACAP
Convenio marco entre fundación tiempos nuevos y Slep Gabriela Mistral	Fundación tiempos nuevos (Museo Interactivo Mirador)
Convenio de colaboración entre Universidad del Desarrollo y Slep Gabriela Mistral	Universidad del Desarrollo

- 11.- Gracias a diversos convenios, redes y alianzas, nuestro Servicio Local ha sido parte de algunas investigaciones que son desarrolladas en algunos de nuestros centros educativos, entre ellas tenemos; Estudio de preferencias de las familias en matrícula en nuestros establecimientos (UC), elaboración del modelo pedagógico (UC), estudio trayectoria educativas (Centre UC), Estudio Bienestar (UDD).
- 12.- 928 docentes y/o equipos directivos participaron de las diferentes instancias de formación en 287 horas que logramos gestionar de manera gratuita y solo 2 de ellas a través de proceso de licitación, a continuación, se muestra el detalle:

Nombre capacitación	Nº participantes	Nº horas	Periodo	Destinatario
Desarrollo de herramientas y estrategias en el aula con estudiantes que poseen necesidades educativas especiales en espectro autista	151	30	1° semestre	Docentes
Curso de formación para encargados de convivencia escolar	44	20	1° semestre	Docentes y Equipo Directivo
Vínculos en los primeros años	32	40	1° semestre	Educadoras de párvulos
Class Docentes	53	5	1º semestre	Docentes y Equipo Directivo
Ciclo Formativo: "Orientaciones para el Módulo Planificación del Portafolio Docente"	60	2	1º semestre	Docentes y Equipo Directivo
Ciclo Formativo: "Orientaciones para el trabajo colaborativo y su evaluación en el portafolio"	39	2	1° semestre	Docentes y Equipo Directivo
Aprendizaje Basado en Proyectos	47	10	2° semestre	Docentes y Educadoras de párvulos
Aprendizaje Colaborativo	44	10	2° semestre	Docentes y Educadoras de párvulos
Ciclo Formativo: ¿Cómo abordar el Trabajo Colaborativo en el Portafolio Docente?	59	2	2° semestre	Docentes y Equipo Directivo
Ciclo formativo: Una mirada práctica al Módulo 1 Portafolio.	49	2	2° semestre	Docentes y Equipo Directivo
Ciclo Formativo: "Contribuyendo a la mejora de la Evaluación Educativa: Claves para una Evaluación Planificada y Reflexiva"	14	2	2° semestre	Docentes y Equipo Directivo
Ciclo Formativo de Carrera Docente para Educadoras de Párvulos	60	8	Anual	Educadoras de párvulos
Taller colores con historia	15	3	1° semestre	Docentes
Explorando el cielo desde Chile, semana de la astronomía	21	3	1° semestre	Docentes
Bosque fragmentado, exposición temporal	11	3	1° semestre	Docentes
Diplomado Ailem, lectoescritura	30	120	Anual	Docentes y Educadoras de párvulos
Inteligencia Curricular: Una propuesta para abordar los desafíos curriculares actuales	35	6	2° semestre	Equipo Directivo
Plan de Superación Profesional	19	10	2° semestre	Docentes
Class Educadoras de Párvulos	75	5	1° semestre	Educadoras de párvulos
Napsis Equipo PIE	70	4	1° semestre	Equipo PIE
	928	287		

13. Gracias a diversos convenios, redes y alianzas, nuestro Servicio Local fue parte de diversos programas que permitieron que nuestras/os estudiantes fuesen parte de dichas iniciativas educativas, fomentando así sus capacidades y áreas del conocimiento.

#### **Finanzas:**

Como gran desafío para este 2023 fue el manejo presupuestario principalmente para el programa 02 por el déficit presupuestario que se nos presenta año a año en los Subtítulos 21 y 22.

A continuación, presentamos la explicación de los ingresos, gastos y ejecución por programa:

# **Programa 01 Gastos Administrativos**

#### **Ingresos**

## Área de Planificación y Control de Gestión:

- En el área de Planificación se controló y monitoreó la ejecución presupuestaria de la institución, para dar cuenta a todos los establecimientos del territorio los ingresos y gastos atribuidos a cada uno y hacer más eficiente el uso de los recursos en la Educación. Visualización dinámica de la ejecución en la institución evidenciada en la cuenta pública de la página web del Servicio.
- En Control de Gestión se planificó y monitoreó el cumplimiento de todos los instrumentos de gestión (11), ya sean internos o externos de la institución, con un total de 148 indicadores. Este año 2023, todos los instrumentos monitoreados tuvieron más del 90% de cumplimiento (PMG, CDC, PAL, ADP Director Ejecutivo, ADP Subdirectores), lo cual hace que el Servicio avance en su estrategia a través de sus indicadores.

#### Área de Inversión en Infraestructura Escolar:

Debido al estado de deterioro de la infraestructura en buena parte de los jardines infantiles, escuelas y liceos del territorio, a partir de 2019 el Servicio Local comenzó a elaborar una cartera de proyectos de inversión, con el objetivo de brindar las condiciones adecuadas para impartir el servicio educativo.

Espacios dignos, seguros, confortables, iluminados, inclusivos y aptos para las prácticas académicas, deportivas y recreativas, han sido el foco de las intervenciones ejecutadas a partir del 2020, primer año en que el Servicio Local Gabriela Mistral asumió su función de sostenedor.

Lo anterior estableció un estándar para las futuras obras, al cual se sumaron nuevos desafíos en los años 2021, 2022 y 2023, iniciando proyectos con un marcado acento en eficiencia energética, en la búsqueda de mejorar aún más las condiciones de habitabilidad en los recintos educativos y reduciendo el gasto energético de los establecimientos.

A continuación, se detallan los proyectos de conservación, los cuales comenzaron y terminaron su ejecución en el año 2023:

# Cuadro N°1: Proyectos de conservación que finalizaron obras el primer trimestre de 2023

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	COMUNA	MONTO INVERSIÓN \$	TIPOLOGÍA
Liceo Municipal Poeta Neruda	La Granja	844.743.687	Conservación
Escuela Básica La Araucanía	La Granja	664.493.872	Conservación
Escuela Básica Reina Guillermina de Holanda	La Granja	274.089.635	Conservación
Escuela Julio Barrenechea	Macul	589.435.628	Conservación
Centro Educacional Provincia de Ñuble	San Joaquín	634.104.307	Conservación
Sala Cuna Mis Primeros Pasitos	Macul	69.228.121	Conservación
Sala Cuna y Jardín Infantil Iluña Poreko Tañi Mapu	Macul	137.788.877	Conservación
Sala Cuna y Jardín Infantil Antawara Enúa Quimey	Macul	160.647.503	Conservación
Sala Cuna y Jardín Infantil Renacer	Macul	170.883.264	Conservación

# Cuadro N°2: Proyectos de conservación que iniciaron obras el último cuatrimestre de 2023

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	COMUNA	MONTO 2023 INVERSIÓN \$	MONTO TOTAL INVERSIÓN \$	TIPOLOGÍA
Escuela Villa Macul	Macul	75.678.503	753.241.610	Conservación
Liceo Villa Macul Academia	Macul	177.147.396	766.023.927	Conservación
Escuela Benjamín Subercaseaux	La Granja	8.225.994	724.790.790	Conservación
Escuela Poeta Víctor Domingo Silva	San Joaquín	151.298.995	512.922.672	Conservación
Sala Cuna y Jardín Infantil Esperanza	Macul	2.116.396	320.146.384	Conservación
Sala Cuna y Jardín Infantil Pequearte	Macul	524.949	163.209.773	Conservación
Sala Cuna y Jardín Infantil Padre Hurtado	Macul	11.108.668	127.859.240	Conservación

# Cuadro N°3: Proyectos de mejoramiento de espacios ejecutados durante el año 2023

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	COMUNA	MONTO INVERSIÓN \$	TIPOLOGÍA
Escuela Héroes de Yungay	La Granja	65.117.860	Mejoramiento

Dentro de las intervenciones asociadas a proyectos de conservación destacan:

- a) La instalación de más de 5.400 m2 de ventanas de termopanel, favoreciendo las condiciones al interior de las salas de clases, tanto en temperatura como en reducir los ruidos del exterior.
- b) Más de 9.000 m2 de EIFS, envolvente térmica de muros y más de 11.400 m2 de lana mineral en cielos, lo que contribuye a mejorar el confort térmico dentro de las aulas.
- c) El cambio de un aproximado de 13.400 m2 de techumbre y cielos.
- d) Renovación de más de 25.000 m2 de suelo (cerámicos, vinílicos, porcelanato, radieres, pavimentos, etc.) y más de 600 puertas.

- e) La remodelación de baños de alumnos y alumnas de 28 establecimientos educacionales.
- f) La reparación de canchas deportivas en 14 establecimientos.
- g) Más de 51.600 m2 de pintura de muros.
- h) Solución a plaga de palomas en 7 establecimientos.
- i) Instalación de sombreadores en 17 establecimientos.
- j) Habilitación de nuevas áreas verdes e instalación de juegos infantiles.
- k) Solución de aguas lluvias.
- l) Remodelación de salas de profesores.

# Área de Presupuesto y Finanzas:

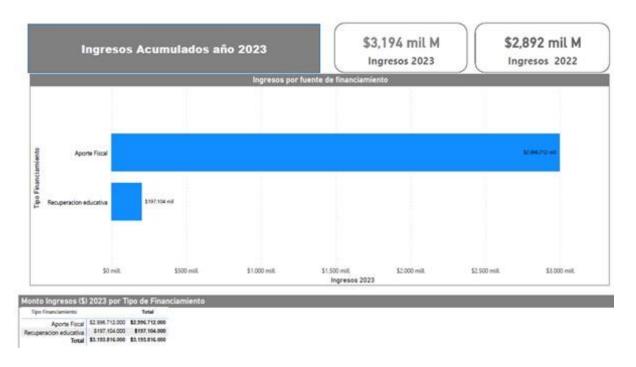
Como gran desafío para este 2023 fue el manejo presupuestario principalmente para el programa 02 por el déficit presupuestario que se nos presenta año a año en los Subtítulos 21 y 22.

A continuación, presentamos la explicación de los ingresos, gastos y ejecución por programa:

## **Programa 01 Gastos Administrativos**

## **Ingresos**

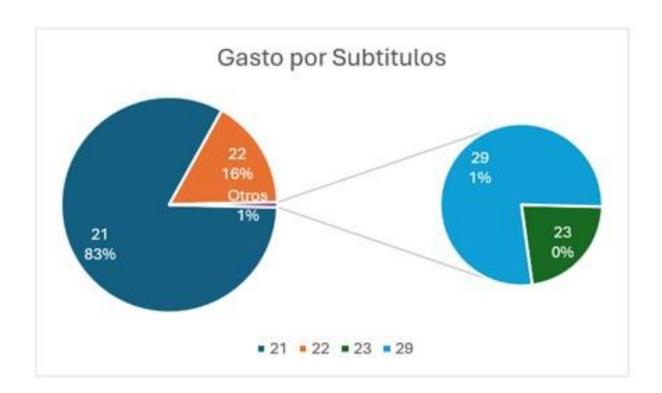
Los ingresos para el año 2023 alcanzaron los M\$3.194, cabe señalar que están incluidos los ingresos para el Programa de Recuperación Educativa que fueron por M\$197.



# Gastos por Subtítulos

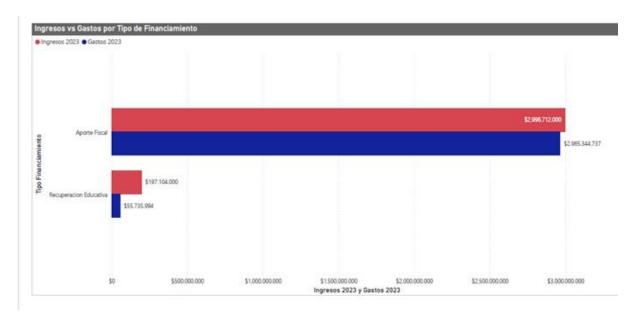
El gasto por subtitulo se presenta en la siguiente gráfica:

Subtitulo	21	22	23	29	Total
⊟ 21	\$2.358.826.554				\$2.358.826.554
2101 Personal de Planta	\$445.724.379				\$445.724.379
2102 Personal a Contrata	\$1.848.098.255				\$1.848.098.255
2103 Otras Remuneraciones	\$60.810.458				\$60.810.458
2104 Otros Gastos en Personal	\$4,193,462				\$4,193,462
⊟ 22		\$471.206.318			\$471.206.318
2201 Alimentos y Bebidas		\$2.601.088			\$2,601,088
2202 Textiles, Vestuario y Calzado		\$18,442			\$18.442
2203 Combustibles y Lubricantes		\$5.505.000			\$5,505,000
2204 Materiales de Uso o Consumo		\$19,103,259			\$19,103,259
2205 Servicios Básicos		\$46,280,768			\$46.280.768
2206 Mantenimiento y Reparaciones		\$3,458,022			\$3.458.022
2207 Publicidad y Difusión		\$366.095			\$366,095
2208 Servicios Generales		\$84.014.453			\$84.014.453
2209 Arriendos		\$280.975.782			\$280.975.782
2210 Servicios Financieros y de Seguros		\$4.889.318			\$4,889,318
2211 Servicios Técnicos y Profesionales		\$18.833.561			\$18.833.561
2212 Otros Gastos en Bienes y Servicios		\$5,160,530			\$5.160.530
⊟ 23			\$4,922.875		\$4.922.875
2303 Prestaciones Sociales del Empleado	r		\$4,922,875		\$4,922,875
⊟ 29				\$17.249.510	\$17.249.510
2904 Mobiliario y Otros				\$2,276,470	\$2.276.470
2905 Máquinas y Equipos				\$5,522,540	\$5,522,540
2906 Equipos Informáticos				\$2.611.292	\$2,611,292
2907 Programas Informáticos				\$6.839.208	\$6.839.208
Total	\$2,358,826,554	\$471,206,318	\$4.922.875	\$17.249.510	\$2.852.205.257



### **Ingresos v/s Gastos**

La ejecución solo lo correspondiente al aporte fiscal alcanzó el 98,96% y respecto del Programa de Recuperación Educativa alcanzo un 28,27%



# Programa 02 Servicio Educativo:

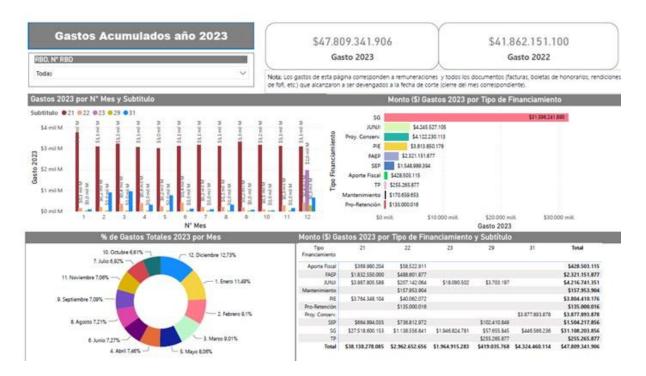
### **Ingresos**

Los ingresos para el año 2023 alcanzaron los M\$48.905 y se distribuyen por tipo de subvención según gráfica siguiente:



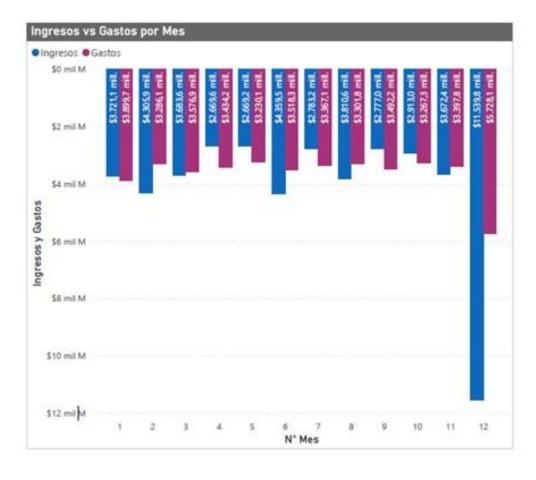
#### **Gastos por Subtitulo**

El gasto por subtitulo y tipo de financiamiento se presenta en la siguiente gráfica.



#### **Ingresos v/s Gastos**

La ejecución presupuestaria del año 2023 equivale a un 99,37%.



Las principales dificultades presupuestarias se nos presentaron en el subtítulo 22. A contar del mes de Junio la

situación fue crítica en esta materia y realizamos las gestiones necesarias para cerrar un año de la mejor forma posible. Solicitamos una modificación presupuestaria en ese mismo mes y a través de financiamiento FAEP en el mes de Octubre nos llegaron M\$430.

Al interior del Servicio mantuvimos una cercanía permanente con los directores y directoras de los establecimientos y jardines infantiles con el objetivo de resolver todas las necesidades urgentes que se presentaron.

Respecto del subtitulo 21 tuvimos un déficit anual de M\$4.200 y que a través de Aporte Fiscal se financió.

Se implementaron mejoras en el proceso de Rendición de Cuentas, se fortaleció el equipo de trabajo y con ello se mejoró la recolección de la información, el análisis y planillas de trabajo.

# Área de Administración y Compras:

En el área de administración y compras, para cumplir con el desafío de la vuelta a clases se planificaron compras relacionadas a la adquisición de recursos pedagógicos para los establecimientos educacionales y jardines infantiles con objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza, fomentar el aprendizaje activo y participativo, ampliar la gama de experiencias de aprendizaje, mejorar la eficiencia y eficacia del proceso educativo, como también de recursos que permiten el buen funcionamiento operativo de las escuelas. Entre los elementos adquiridos/contratados podemos mencionar:

- Contrato de Suministro Materiales de Aseo
- Kit de Enseñanza para Docentes, Asistentes Profesionales, Educadores diferenciales, Profesionales del PIE y Educadoras de Párvulo de Jardines y Establecimientos Educacionales.
- Libro digital
- Libros Administrativos
- Mobiliario
- Materiales Deportivos
- Material Didáctico
- Instrumentos Musicales

- Textos Escolares
- Textos Caligrafix
- Materiales para Especialidades Técnico Profesionales
- Servicio de Transporte para Salidas Pedagógicas
- Vales de gas
- Evaluaciones médicas para PIE
- Protocolos de evaluación para PIE
- Talleres de Robótica
- Teatro en la Educación

# Área de Tecnologías de la Información:

En el área de Tecnologías de la Información, fue la implementación de Internet de alta velocidad en Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles (1 Gbps) e implementación de sistema de autenticación de usuarios contra el Workspace de Google (Docentes, Alumnos, Funcionarios).

# Área de Gestión de Personas:

#### Formación y desarrollo profesional

- Se dio continuidad al programa especial de talleres dirigidos a funcionarias de los Jardines Infantiles del territorio, en la temática de Salud Mental, esta vez enfocado en el Manejo y Control del Estrés, participando los 15 jardines con un total de 196 personas capacitadas.
- Durante el año se ejecutaron 14 actividades de capacitación con apoyo de Mutual de Seguridad y otras instituciones públicas y privadas, las que fueron desarrolladas tanto en modalidad presencial como virtual en los diferentes EE y JI del territorio y también, en la Administración del Servicio Local, sumando un total aproximado de 1.380 participantes (Sólo P01 y AA.EE en el P02).
- Durante el 2do semestre, tres de nuestros establecimientos educacionales fueron invitados participar en una iniciativa piloto desarrollada por Mutual a través de un equipo consultor experto en Gestión Emocional para Instituciones Educacionales, cuyo propósito era apoyar la prevención y gestión de riesgos psicosociales derivados de

experiencias de violencia en centros educativos. Es así que, utilizando un enfoque teórico-práctico, el Liceo Dr. Alejandro del Río y las Escuelas Julio Montt Salamanca y Su Santidad Juan XXIII, alcanzaron un desempeño destacado, en el que tanto equipos directivos como docentes lograron presentar proyectos participativos, posibles de ser ejecutados en sus respectivas comunidades educativas.

- A través del trabajo en conjunto de los comités paritarios, Mutual y Prevención de Riesgos del SLEP se llevó a cabo un proceso de revisión y preparación de 5 EE para la obtención de una Certificación de calidad que otorga Mutual de Seguridad, alcanzándose este objetivo en uno de ellos (Liceo Manuel Rojas que accedió a la categoría Bronce) y los otros se encontrarían muy próximos a lograr su certificación. Este 2024 se espera poder sumar a otros EE que estén interesados en certificar su funcionamiento o que deseen avanzar de categoría (plata y oro).
- El actual Servicio Nacional de Prevención de Riesgos de Desastres (SENAPRED) ex ONEMI, escogió la Escuela Poeta Castro Zúñiga para realizar una actividad conmemoración del día de los Desastres Naturales, donde de manera conjunta con otras instituciones vinculadas a la comunidad comunal nacional, la V establecimiento pudo conocer y compartir la importancia de "estar preparados" de una manera más lúdica (se dispuso el simulador sísmico para generar conciencia preventiva de actuación frente fenómenos naturales de esta naturaleza, se proyectaron imágenes y se respondieron preguntas formuladas por los niños/as).
- En el mes de octubre se llevó a cabo el Simulacro de Sismo de Mayor Intensidad, dirigido especialmente al Sector Educación, el cual contó con la asistencia técnica de la unidad de prevención para todos los EE que se sumaron a este evento, lo que se realizó a través de charlas de orientación y entrega de material difusivo para su registro y evaluación posterior.
- Se realizaron operativos de salud tanto para el personal del Servicio Educativo como de la Administración del SLEP (Prevención del Cáncer de Mamas, Operativo Cardio Vascular).
- Participación de 3 EE en el Cuestionario de Ambientes Laborales y Calidad de Vida, instrumento de identificación y medición de los factores de riesgo psicosocial en el trabajo.
- Elaboración de 5 procedimientos y sus instructivos:
  - a. Procedimiento e instructivo de Centralización de Remuneraciones PO2

- b. Procedimiento e instructivo de Retiro Voluntario
- c. Procedimiento e instructivo de Movilidad Interna P01
- d. Procedimiento e instructivo de Control de Asistencia P01
- e. Procedimiento e instructivo de Reclutamiento y Selección con perspectiva de género P01

#### **Procesos Administrativos**

- Se ha gestionado el pago del Retiro voluntario de 38 Docentes periodo 2019 y 2 Docentes periodo 2020. A cada una de dichas personas se ha entregado el finiquito correspondiente.
- Se realizó la tramitación de un total de 7.914 licencias médicas.
- La elaboración de contratos de trabajo y resoluciones de nombramiento se concluyeron en el mes de abril 2023, manteniendo el tiempo de elaboración respecto del año anterior y bajando así el periodo de entrega con respecto a los años 2020 y 2021, en donde la entrega había sido en el mes de mayo o posterior a dicho mes, completando así el 80% de las carpetas de funcionarios actualizadas.
- Se recuperó \$472 millones de licencias médicas, los cuales ingresaron a las distintas cuentas bancarias dispuestas para dicho concepto. De esta recuperación el 88% corresponde a recuperación de ISAPRES y el 12% a recuperación FONASA.
- Se envía toda la información de las postulaciones al retiro voluntario 2023 a MINEDUC de 35 Asistentes de la Educación y 50 Docentes para que se realicen las gestiones pertinentes del retiro y así los funcionarios reciban sus respectivos montos.
- Se realizo las elecciones para el cambio de Caja de Compensación, siendo la seleccionada La Caja de Compensación Los Héroes.

#### Remuneraciones

• 100% del envío de las centralizaciones a DAF dentro de los plazos establecidos.

### Gestión y Reportabilidad

- Elaboración y envío mensual de informes de licencias médicas, como recuperación, tramitación, descuento funcionarios y con resolución.
- Participación activa del proceso de elaboración del presupuesto de remuneraciones de 2024.
- Generación mensual de la proyección de gastos en remuneraciones del programa 01 e informar a la DEP.
- Generación mensual de la proyección de gastos del programa 02.
- Generación mensual de información de remuneraciones para el INE.

### Área de Vinculación y Participación Territorial:

- Durante el año 2023 nuestro enfoque central fue fortalecer las redes locales generadas durante el año 2022, propiciar instancias de participación de nuestra comunidad educativa.
- Durante el año 2023 realizamos tres encuentros territoriales, uno por comuna, liderando la participación las comunas de San Joaquín y la Granja, en dicha actividad fueron las municipalidades quien nos facilitó el espacio y el expositor, en el caso de Macul municipalidad nos facilitó el profesional en relación al espacio físico esta actividad fue realizada en uno de nuestros establecimientos educacionales, la finalidad de esta actividad era dar a reforzar los lineamientos de conformación, obtención de personalidad jurídica y la importancia de la participación Centros de Padres, Madres y Apoderados, instancia clave en la promoción del ejercicio del rol de las familias en la educación.
- En relación con los centros de alumnos se realizaron charlas, con alumnos y asesores, dicha actividad tiene como finalidad desarrollar en sus integrantes el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción, asimismo formarlos para vida democrática y prepararlos para participar.
- Se realiza actualización de los datos de los CMPA, CA, asesores de manera trimestral, esta información se envía a las subdirecciones
- Mesa Regional de Educación Cultura y Migración, conocer programas, iniciativas, proyectos o acciones focalizados en personas migrantes y destinados a propósitos de inclusión con enfoques intercultural, de género y de DDHH de todos los integrantes de la mesa para la identificación de propósitos

- comunes en materias interculturales e inclusivas que favorezcan alianzas para la colaboración interinstitucional.
- Mesa Comunal de Prevención del Suicidio Infanto Adolescente Dado a que surgen altos índices de pensamiento, ideación/planificación y acto suicida de nuestra población, que consideramos relevante nuestra intervención como organismo a reducir estos riesgos, donde incluso la violencia escolar juega un papel relevante en estos lamentables hechos.
- A fin de fortalecer los vínculos entre el Servicio Local e instituciones privadas, públicas y/o municipalidades, durante los meses de septiembre a noviembre 2023, se aplicó encuesta a todos los integrantes de la comunidad educativa de colegios pertenecientes al Servicio Local Gabriela Mistral, para determinar un puntaje de clima de participación y formación ciudadana, el cual estuvo destinado a medir la satisfacción de los involucrados. Un 88% de los encuestados califican como adecuado o muy adecuado el clima de participación y formación ciudadana.
- En cuanto a fortalecer el trabajo de los equipos de convivencia y duplas psicosociales de los establecimientos, se diseñó y aplicó una encuesta que fue aplicada a directores, docentes y asistentes para analizar el puntaje de clima de convivencia de la comunidad educativa. Destacó una alta valoración en relación con el ambiente de respeto, organizado y seguro, mientras que el desafío se encuentra en la posibilidad de contar con apoyo y contención emocional ante problemas o dificultades, por parte de docentes y asistentes de la educación. Un 94% considera que existe un nivel adecuado o muy adecuado en cuanto al clima de convivencia escolar en la comunidad educativa.
- Apuntando a estrechar los vínculos de respeto y empatía entre todos los estamentos de la comunidad educativa, involucrándolos en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes e incentivando la convivencia escolar. en noviembre 2023 se realizó encuesta para medir el nivel de satisfacción de las comunidades educativas en relación con la comunicación desde y hacia Servicio Local Gabriela Mistral. La muestra de encuestados estuvo constituida por directores, UTP, Convivencia, Docentes y Asistentes de la Educación de 33 colegios del territorio. Casi la totalidad de los funcionarios de los Establecimientos Educacionales (98% - 100%) se encuentran en conocimiento de que el Servicio Local Gabriela Mistral es el actual sostenedor de los Establecimientos Educacionales de San Joaquín, La Granja y Macul, sin embargo, existe un desafío en relación con el conocimiento de los roles que Servicio Local desempeña en relación con los Establecimientos Educacionales.

### Programa Junaeb

El Programa Servicios Médicos de Junaeb pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

## Comuna de la Granja:

PESQUISA							
CURSO	MATRICULA	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA			
PK	228	3	11	0			
K	298	49	12	0			
1	400	79	183	0			
2	428	0	0	0			
3	400	0	0	0			
4	423	0	0	0			
5	425	0	0	0			
6	422	78	0	0			
7	417	1	0	78			
8	451	0	0	0			
E	93	2	0	0			
1M	257	0	0	0			
2M	251	0	0	0			
3M	166	0	0	0			
4M	154	0	0	0			
TOTALES	4813	212	206	78			

CONTROLES							
CURSO	MATRÍCULA	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA			
PK	228	0	0	0			
K	298	1	1	0			
1	400	1	0	0			
2	428	0	0	0			
3	400	6	0	0			
4	423	13	0	0			
5	425	7	0	0			
6	422	13	0	0			
7	417	4	0	0			
8	451	7	0	0			
E	93	0	0	0			
1M	257	3	0	0			
2M	251	0	0	0			
зм	166	3	0	0			
4M	154	2	0	0			
TOTALES	4813	60	1	0			

### Comuna de San Joaquín:

PESQUISA							
CURSO	MATRÍCULA	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA			
PK	264	7	8	0			
К	318	28	21	0			
1	352	27	320	0			
2	356	0	0	0			
3	383	0	0	0			
4	377	0	0	0			
5	371	0	0	0			
6	371	49	0	0			
7	352	0	0	43			
8	368	0	0	0			
E	12	0	0	0			
1M	70	0	0	0			
2M	69	0	0	0			
3M	53	0	0	0			
4M	41	0	0	0			
TOTALES	3757	111	349	43			

CONTROLES							
CURSO	MATRÍCULA	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA			
PK	264	0	1	0			
K	318	0	2	0			
1	352	0	0	0			
2	356	1	0	0			
3	383	12	0	0			
4	377	4	0	0			
5	371	2	0	0			
6	371	8	0	0			
7	352	6	0	0			
8	368	2	0	0			
E	12	0	0	0			
1M	70	1	0	0			
2M	69	1	0	0			
3M	53	0	0	0			
4M	41	0	0	0			
TOTALES	3757	37	3	0			

#### Comuna de Macul:

		PESQUISA			*	C	ONTROLE	S	
CURSO	MATRÍCULA	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA	CURSO	MATRÍCULA	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
PK	0	0	0	0	PK	0	0	0	0
K	0	0	0	0	К	0	0	0	0
1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
2	0	0	0	0	2	0	0	0	0
3	0	0	0	0	3	0	0	0	0
4	0	0	0	0	4	0	0	0	0
5	0	0	0	0	5	0	0	0	0
6	0	0	0	0	6	0	0	0	0
7	35	0	0	0	7	35	2	0	0
8	57	0	0	0	8	57	0	0	0
E	0	0	0	0	E	0	0	0	0
1M	105	0	0	0	1M	105	3	0	0
2M	109	0	0	0	2M	109	1	0	0
3M	100	0	0	0	3M	100	0	0	0
4M	68	0	0	0	4M	68	0	0	0
TOTALES	474	0	0	0	TOTALES	474	6	0	0

### **Programa Becas Tics**

El programa Becas TIC busca acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, a través de la entrega de un set de herramientas para el estudio.

Se coordino la entrega en 3 establecimientos de nuestro territorio (uno de cada comuna) se acompañó en el proceso a los apoderados y alumnos beneficiados para facilitar la documentación solicitada por Junaeb.

Comuna	Entregados
La Granja	758
San Joaquín	654
Macul	456

### Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Busca entregar diariamente desayunos, almuerzos, colaciones y cenas, según corresponda, a estudiantes de educación preescolar, básica y media en condición de vulnerabilidad. Atiende a la

educación regular, nocturna, de adultos y especial en establecimientos públicos y particular subvencionados del país. El objetivo es apoyar la nutrición y facilitar la asistencia a clases de todos los estudiantes para así contribuir a evitar la deserción escolar.

Se acompaño diariamente a través de los encargados PAE de los establecimientos, en realizar más capacitaciones, facilitar el sistema online, mejorar el funcionamiento de la plataforma, mayor fluidez en la información entre los actores participantes, supervisión constante a las empresas de parte de JUNAEB, que en este caso trabajamos con 3 empresas distintas. (Distal - Aliservice - Tecnología en alimentos)

Además de lo anteriormente indicado, el Área de Vinculación y Participación con el Territorio ha realizado durante el año 2023 las siguientes acciones:

- Asignación a las comunidades educativas herramientas y/o técnicas para la participación ciudadana en sus distintos niveles.
- Coordinación y generación de bases de datos de redes internas y externas al Servicio Local.
- Atención y canalización de necesidades de los Establecimientos Educacionales del territorio, mediante contacto presencial y online.
- Seguimiento de las etapas de implementación de las respuestas a los Establecimientos Educacionales.
- Durante el primer semestre se realizó la entrega de insumos de higiene y seguridad en los Establecimientos Educacionales, velando además por su disponibilidad y mantención (alcohol gel, guantes, mascarillas, señalética preventiva, medidores de CO2, termómetros, cintas de seguridad, paneles acrílicos, amonio cuaternario, entre otros).
- Se atendieron y canalizaron las necesidades de los Establecimientos Educacionales del territorio en sus requerimientos (compra, infraestructura, gestión, otros)
- Se realizaron visitas sistemáticas y coordinadas a los Establecimientos Educacionales del territorio pertenecientes al Servicio Local Gabriela Mistral, según planificación.

# PRODUCTO 2: Acceso a la información y participación de la comunidad educativa del territorio.

**Descripción:** Fomentar la participación de la comunidad educativa, implementando la institucionalidad de los órganos de participación y el desarrollo de redes con los actores públicos y privados.

Las acciones con impacto se detallan a continuación:

- Participación y desarrollo continuo de la Red de Centro de Padres y Apoderados del territorio, esto con la intención de fomentar la participación y la pertinencia de las políticas educativas del servicio. Para esto se ha realizado lo siguiente:
  - En el marco del Plan de Participación de Actores Relevantes, se desarrollan los siguientes hitos:
    - 1.- Marzo/abril: Actualización de Bases de datos de Centros de Padres, Madres y Apoderados del Territorio.
    - 2.- Segundo semestre: Presencia de Servicio Local Gabriela Mistral en reuniones de apoderados de colegios del territorio.
    - 3.- Octubre: Jornada de trabajo con Centros de Padres, Madres y Apoderados.
    - 4.- Charlas para padres, madres y apoderados.
    - 5.- Proceso de conformación del Consejo Local del territorio: Convocatoria de postulación a cargos, convocatoria a elección, proceso de elección y tabulación de los votos.
  - 90 apoderados participaron de charlas temáticas organizadas durante 2023 por el área de Vinculación y Participación Territorial, de manera presencial y a su vez se transmitió vía remota a través de la plataforma Zoom
  - vínculos • Se establecieron cercanos con Establecimientos Educacionales del territorio y sus diferentes actores, generando nexos que permiten levantar sus requerimientos y necesidades, de todo ámbito. las cuales, como unidad, la redireccionar las inquietudes o necesidades que nos solicitaban, generando un seguimiento, con el objetivo de encontrar una solución a lo requerido.
  - La participación de la unidad a través de las visitas generadas a los Establecimientos Educacionales y Salas Cuna y Jardín Infantil se realizan a lo menos 2 visitas, el

número de visitas se ve afectada según las necesidades o requerimientos específicos de cada establecimiento, con un total de 980.

# 4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

### Acompañamiento Técnico Pedagógico:

- Implementar en cada Establecimiento Educacional un plan de trabajo, que considere dimensiones y subdimensiones de la gestión para diseñar acciones, que permitan facilitar el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales de cada establecimiento, articulando este apoyo con las fases del Pan de mejoramiento Educativo (PME).
- Fortalecer capacidades de liderazgo pedagógico en los equipos directivos y docentes, para incrementar aprendizajes de calidad de nuestros y nuestras estudiantes. Proceso que comprende 4 etapas; Diagnostico (Marzo-Abril) - Planificación (Abril-Mayo)- Ejecución (Mayo a Noviembre) y Evaluación de resultados (diciembre). El acompañamiento esta basado en el Modelo de desarrollo de capacidades.

### Programa de Integración Escolar:

- Continuar con el trabajo en Red, con foco en la mejora de procesos técnicos pedagógicos, entre estamentos (Directores, Inspectores, UTP, Docentes, Asistentes de la educación y Profesionales, otros) junto a las coordinaciones PIE.
- Fortalecer la gestión de trabajo administrativo, técnico y/o pedagógico entre profesionales PIE, con el fin de promover la toma de decisiones territoriales y según las acciones especializadas, de acuerdo con la normativa, funciones de cargo y procesos de apoyo a estudiantes.
- Promover y entregar orientaciones referidos a la normativa, cultura y practica inclusiva que influyen en las decisiones necesarias de las comunidades, para favorecer acciones técnicas y pedagógicas de aula, que permitan generar cambios positivos y mejorad en las trayectorias educativas de nuestros estudiantes con y sin NEE, vinculantes con las orientaciones desde el acompañamiento técnico pedagógico.

#### Convivencia Escolar:

- Integrar, ajustar y planificar la gestión de la convivencia escolar de cada escuela y liceo considerando Plan Incentivo de la Asistencia
- Articulación de los instrumentos de gestión.
- Trabajo de profesionales de convivencia para el fortalecimiento de la gestión en las comunidades educativas.
- Lineamientos basados en la normativa educacional y orientaciones prácticas para la actualización de RIE y PGCE.
- Modelo escuela total como base para la gestión de la Convivencia y desarrollo integral.

### Monitoreo de los Aprendizajes

- El análisis de datos e información de aprendizaje de nuestros estudiantes es un sello de nuestro SLEP, por lo que es un desafío continuar fortaleciendo esta práctica en las distintas instancias de acompañamiento, integrando a los equipos directivos y que ellos puedan replicar esta actividad junto a los y las docentes de nuestros establecimientos educacionales.
- Elaboración de reportes de resultados de aprendizajes, como también para datos de eficiencia interna de los E.E.

#### Formación continua e innovación

- Fomentar el desarrollo profesional docente en el marco de la normativa actual, con el fin de entregar herramientas que permitan a los docentes enfrentarse a los nuevos desafíos pedagógicos con foco en interacciones de aula, de enseñanza aprendizaje, Inclusión Educativa y Convivencia Escolar.
- Avanzar en la construcción de nuestro Modelo Pedagógico territorial, integrando a directivos, estudiantes y apoderados, respetando la diversidad y autonomía de los establecimientos, pero integrando estrategias de innovación para diferenciarnos en nuestros sellos educativos.
- Fomentando a través de nuestras alianzas como Profuturo, el desarrollo de habilidades digitales que propician el desarrollo pensamiento computacional (programación), la resolución de

problemas, el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y las habilidades blandas.

 Seguir potenciando el acompañamiento técnico-pedagógico desde nuestro rol de líderes intermedios, buscando mayores y mejores instancias de trabajo con directivos y docentes, en busca de la mejora en los aprendizajes de nuestros estudiantes.

#### **Infraestructura:**

Durante el año 2024 realizaremos un nuevo diagnóstico del estado de la infraestructura de los establecimientos educacionales y jardines infantiles y salas cuna.

Los objetivos de esta actualización apuntan a identificar y privilegiar las intervenciones en aquellos espacios que aún no logran un nivel de confort y seguridad que respondan a un estándar más alto instalado en el territorio, como también avanzar hacia la creación de nuevos espacios pedagógicos, donde la comunidad educativa manifieste sus intereses y participen en los diseños de las obras.

Paralelamente, continuaremos realizando intervenciones en escuelas, liceos y jardines infantiles, de modo que nuestros estudiantes cuenten con las condiciones de infraestructura adecuadas que permitan realizar actividades pedagógicas, deportivas y recreacionales, favoreciendo un desarrollo integral.

Durante 2024, el presupuesto del subtítulo 31, referente a las inversiones, es de \$3.490 millones, representando una baja de más de 40% respecto del año anterior. En este ejercicio finalizarán las intervenciones de siete establecimientos comenzadas en el último trimestre de 2023 y se iniciarán al menos otras cuatro, pudiendo ser más en la medida que la cartera de proyectos que está en revisión en la Dirección de Educación Pública logre la aprobación técnica.

Con las obras que concluirán en los primeros meses de este año, se habrá completado la ejecución de 37 proyectos de conservación desde 2020, previéndose que en 2026 se habrá intervenido la totalidad de los establecimientos pertenecientes a Gabriela Mistral. Esto no significa, sin embargo, que se habrán resuelto todas las deficiencias y que las condiciones físicas serán óptimas, lo que sugiere la necesidad de incrementar el presupuesto de mantenimiento, pues allí radica una fuente de mejoras altamente valoradas por las comunidades educativas.

Un objetivo pendiente es la obtención del Reconocimiento Oficial (RO) de los 15 jardines infantiles del territorio. El nulo avance en este sentido se explica por la escasez de recursos que se requieren para subsanar situaciones que, si bien no generan un riesgo para la seguridad de los párvulos, incumplen la normativa. En la medida que se cuente con recursos financieros, se continuarán ejecutando las medidas correctivas que permitan obtener el RO.

Otro tema que tomará un mayor plazo de solución es el déficit de recintos de la Escuela José Bernardo Suárez, Macul. Si bien el servicio local ofreció una vía de mejora que podría haberse ejecutado en el mediano plazo, la elección de la comunidad educativa contempla un proyecto de largo plazo que conlleva la contratación de estudios y diseños, que requieren una larga tramitación, pero que permitirá edificar nuevos espacios, si el presupuesto lo permite.

### Administración y Finanzas:

Mejorar la ejecución presupuestaria en todos los subtítulos y principalmente el 29.

Para el área de Administración y Compras, generar un canal de comunicación o plataforma en la cual los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles obtengan un reporte o estado de las solicitudes de compra realizadas y Capacitaciones a los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles respecto a Compras Públicas.

Para el área de Tecnologías de la Información, Reemplazo de plataforma de escritorio en los equipos de las salas de enlaces por Edubuntu (con software Open Source para su uso: Only Office) y realizar un piloto para Instalar fibra óptica en Establecimiento Educacional.

#### Gestión de Personas:

- Creación del Bienestar
- Desarrollo de la Política de Gestión de Personas
- Elaboración del Código de Ética
- Certificación de funcionamiento de los comités paritarios que deseen alcanzar certificación.

### Gestión Territorial:

- 1.- Priorizar la obtención de Personalidad Jurídica de los Centros de Padres, Madres y apoderados, de a lo menos el 90% de los establecimientos educacionales.
- 2.- Postulación a los distintos fondos concursables y no concursables de asignación directa de los municipios a los que puedan postular la comunidad educativa.
- 3.- Trabajar en conjunto con el Consejo Local, asegurando la participación y vinculación con todo el territorio, para garantizarla pertinencia de los procesos educativos.

- 4.- Generar instancias de participación de la comunidad educativa.
- 5.- Fortalecer el acompañamiento a los establecimientos educacionales a fin de levantar y priorizar las necesidades de los mismos no técnico pedagógicas, como, por ejemplo: infraestructura, mantenimiento, abastecimientos, entre otros, dependientes del servicio local de educación, a fin de contribuir a su adecuado funcionamiento.
- 6.- Fortalecer la coordinación y acompañamiento en las pesquisas y controles relacionados a los servicios médicos entregados por Junaeb en nuestro territorio.
- 7.- Generar instancias de capacitación hacia los encargados PAE, con el fin de reforzar sus labores dentro de los establecimientos.

# 5. Anexos

# Índice

Anexo 1: Recursos Humanos	50
. Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	59
Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	60
Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	61
. Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	63
Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	65

## **Anexo 1: Recursos Humanos**

# Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de	Muje	eres	Hom	bres	Total Dotación
Contrato	N°	%	N°	%	N°
Contrata	382	20.46%	173	32.70%	555
Planta	607	32.51%	169	31.95%	776
Código del Trabajo	878	47.03%	187	35.35%	1.065
Total	1.867	100.00%	529	100.00%	2.396

## Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Muj	eres	Hombres		Total Dotación
Estamentos	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	338	18.10%	18	3.40%	356
Directivos	109	5.84%	45	8.51%	154
Auxiliares	141	7.55%	89	16.82%	230
Profesionales	1.103	59.08%	338	63.89%	1.441
Administrativo s	176	9.43%	39	7.37%	215
Total	1.867	100.00%	529	100.00%	2.396

# Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Muje	Mujeres		bres	Total Dotación
Grupo de edad	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	41	2.20%	6	1.13%	47
ENTRE 25 y 34 AÑOS	427	22.87%	110	20.79%	537
ENTRE 35 y 44 AÑOS	601	32.19%	144	27.22%	745
ENTRE 45 y 54 AÑOS	355	19.01%	94	17.77%	449
ENTRE 55 y 59 AÑOS	204	10.93%	56	10.59%	260
ENTRE 60 y 64 AÑOS	185	9.91%	58	10.96%	243
65 Y MÁS AÑOS	54	2.89%	61	11.53%	115
Total	1.867	100.00%	529	100.00%	2.396

# Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hom	Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	10	6.10%	9	18.00%	19
Reemplazo	154	93.90%	41	82.00%	195
Total	164	100.00%	50	100.00%	214

# Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función	Muj	Mujeres		Hombres		
desempeñada	N°	%	N°	%	N°	
Técnicos	53	32.32%	3	6.00%	56	
Directivos	1	0.61%	1	2.00%	2	
Auxiliares	24	14.63%	7	14.00%	31	
Profesionales	66	40.24%	27	54.00%	93	
Administrativo s	20	12.20%	12	24.00%	32	
Total	164	100.00%	50	100.00%	214	

# Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de	Muj	eres	Hom	Total Dotación	
Permanencia	N°	%	N°	%	N°
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

### b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

### 1 Reclutamiento y Selección

# 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	1	0	2
(b) Total de ingresos a la contrata año t	59	141	167
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	1,69%	0,00%	1,20%

#### 1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	1	0	1
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	1	0	2
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100,00%	0,0%	50,00%

#### 2 Rotación de Personal

### 2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	237	240	455
(b) Total dotación efectiva año t	2.235	2.228	2.396
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	10,60%	10,77%	18,99%

#### 2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	0	4	0
Funcionarios fallecidos año t	7	2	3
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	14	11	68
Otros retiros voluntarios año t	99	108	109
Funcionarios retirados por otras causales año t	117	115	275
Total de ceses o retiros	237%	240%	455%

#### 2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	122	287	319
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	237	240	455
Porcentaje de recuperación (a/b)	51,48%	119,58%	70,11%

### 3 Grado de Movilidad en el Servicio

# 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	1
(b) Total Planta efectiva año t	639	830	776
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	0,00%	0,13%

# 3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	19	0	13
(b) Total Contratos efectivos año t	570	352	555
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	3,33%	0,00%	2,34%

# 4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

### 4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

<b>Variables</b>	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	2097	1982	1013
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.235	2.228	2.396
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	93,83%	88,96%	42,28%

#### 4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) ∑(N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	153251	0	15111
(b) Total de participantes capacitados año t	2097	0	1640
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	73,08	0,0	9,21

### 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	16	49	74
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	6,25%	2,04%	1,35%

### 4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	132	10	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.235	2.228	2.396
Porcentaje de becados (a/b)	5,91%	0,45%	0,00%

### 5 Días no Trabajados

# 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo $1\,$

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	328	7913	7652
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.235	2.228	2.396
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,15	3,55	3,19

# 5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	635.8	1313	1059
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.235	2.228	2.396
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,28	0,59	0,44

# 5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	72.8	335	3007
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.235	2.228	2.396
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,03	0,15	1,26

## 6 Grado de Extensión de la Jornada

#### 6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	107.4	127	2492
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.235	2.228	2.396
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,05	0,06	1,04

## 7 Evaluación del Desempeño

### 7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	34	36	35
Lista 2	13	4	3
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	47%	40%	38%
(b) Total Dotación Efectiva año t	2.235	2.228	2.396
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	2.10%	1.80%	1.59%

### 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			Sí

### 8 Política de Gestión de Personas

#### 8 Política de Gestión de Personas formalizada

<b>Variables</b>	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			No

## 9 Regularización de Honorarios

#### 9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

<b>Variables</b>	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	2	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	59	141	167
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	3,39%	0,00%	0,00%

## 9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	2	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	4	5	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	50,00%	0,00%	0,0%

# 9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	5	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	4	5	0
Porcentaje (a/b)	125,00%	0,00%	0,0%

Iniciativa E	stado de Avance
--------------	-----------------

# Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

## **Cuadro 11**

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
6	10.6	3.3	99.99	89.443

# Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

## **Medidas**

Medidas	Resultados		
Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	Para que la planificación sea eficaz y consecuente con todos los instrumentos estratégicos, las acciones que se proponen en este documento contribuyen a la identificación e eliminación de las desigualdades existentes entre mujeres y hombres de la institución; identifica las relaciones de género que se pretenden transformar; asegura la instalación de capacidades técnicas de las personas y equipos involucrados en la aplicación del enfoque de género, y; determinar la gobernanza con un plan de trabajo en la transversalización de género en el Sistema de Educación Pública. La planificación institucional con perspectiva de género, a través de la agenda programática de transversalización de género, buscó institucionalizarse a través de mecanismos de gestión interna, por tanto, implicó incorporar en los objetivos institucionales, en sus metas y en sus resultados esperados, las diferentes necesidades de los hombres y mujeres buscando avanzar en equidad e judaldad de género, haciéndose cargo de las inequidades de género detectadas en el diagnóstico institucional de años anteriores y/o que pueden ser abordadas por la institución a partir de sus instrumentos de política pública, de gestión, presupuestarios, entre otros. Se implemento dos acciones a través del diseño e implementación de la agenda programática del Servicio: 1. Constitución de mesa de trabajo de género del Servicio en el programa 01, con acto administrativo que la aprueba. 2. Ciclo de entrevistas a mujeres y hombres destacados por su aporte en materia de equidad de género en espacios educativos. Todo lo anterior, en el marco de la contribución a la construcción de una "Agenda Programática de Género del Sistema de Educación Pública 2023-2025.		
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	El objetivo de este procedimiento es describir las acciones y responsabilidades que corresponden al proceso de reclutamiento y selección del personal en la administración del Servicio Local, de manera tal de asegurar estándares de calidad y principios de equidad, transparencia y objetividad, que deben regular el ingreso de los nuevos miembros del Servicio. Este procedimiento se vincula el producto estratégico institucional N° 1: Servicio Educativo a los estudiantes, a través del 3er objetivo de gestión institucional indicado en el formulario A1 2024: "Aumentar las competencias humanas, técnicas, administrativas y de liderazgo de todos los actores claves de la comunidad educativa, para mejorar sus prácticas y fortalecer su autonomía, mediante el acompañamiento a los docentes en el aula y promoción de instancias de perfeccionamiento de los aprendizajes." La Inequidad, brecha o barrera de género a cuya disminución se contribuye mediante esta medida dice relación con disminuir el sesgo en la descripción del cargo laboral, identificar criterios de selección con sesgos inconscientes, que el proceso de entrevista no sea basado en estereotipos, identificación de la falta de diversidad en el panel de selección, acceso de igualdad de oportunidades y el desarrollo de una cultura organizacional que no sea excluyente.		
Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	El objetivo de esta medida a través de la campaña es fomentar la comprensión y aplicación efectiva de la perspectiva de género en el Servicio (programa 01) a través de una campaña interna de difusión, enfocada en sensibilizar y concientizar sobre aspectos clave relacionados con el género, promoviendo el uso de un lenguaje inclusivo no sexista y abordando la violencia contra las mujeres, así como la importancia de la corresponsabilidad en los cuidados. Hitos que fueron claves en la campaña: • Sensibilización y concientización audiovisual: Desarrollar materiales audiovisuales que aborden la importancia del lenguaje inclusivo no sexista, la problemática de la violencia contra las mujeres y la necesidad de la corresponsabilidad en los cuidados. • Socialización del Protocolo MALS: dejar disponible en la página web del Servicio el conducto regular y el procedimiento del Protocolo MALS, asegurando que todos los integrantes del Servicio comprendan su contenido, aplicación y relevancia en el contexto laboral. La Inequidad, brecha o barrera de género a cuya disminución se contribuye mediante esta medida dice relación con promover la comprensión de la importancia del lenguaje inclusivo y cómo el uso de un lenguaje no sexista puede contribuir a una cultura laboral más equitativa. Además, al abordar la problemática de la violencia contra las mujeres, se sensibiliza a los colaboradores sobre este tema crucial, promoviendo la empatía y la acción para prevenir y combatir la violencia de género, todo esto bajo el diá de la conmemoración del 8M en Chile. Como segundo aspecto, la corresponsabilidades familiares y de cuidado no deben recaer únicamente en las mujeres, lo que puede contribuir a una distribución más equitativa de estas responsabilidades. Como tercer aspecto, la socialización del MALS, garantiza que todos comprendan y apliquen el Protocolo MALS, se establecen pautas claras para abordar situaciones relacionadas con el género en el entorno laboral, lo que puede ayudar a prevenir y manejar casos de discriminación o situa		

## **Iniciativas**

Iniciativa	Resultado
Capacitación avanzada en materia de igualdad de género aplicada al quehacer del Servicio, a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarias/os que no han sido capacitadas/ os.	La medida comprometida es consistente con los lineamientos de gobierno respecto a profundizar la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas; es coherente con las definiciones estratégicas institucionales 2023; que mejoran, profundizan y dan continuidad a lo que el Servicio ya ha venido desarrollando en periodos anteriores; esta medida en particular al ser estratégica es complementaria o sinérgica con las otras medidas que se establezan en el Programa de Género 2023; y, recogen los diagnósticos de género de la institución de años anteriores. También los contenidos de esta medida tienen una relación directa con la Agenda de Gobierno para la Igualdad de Género, con el Plan Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2018-2030, con los compromisos de igualdad de género asumidos por el país a nivel internacional, con las Definiciones Estratégicas Institucionales de cada Servicio (A1 2023). Se trata de realizar capacitaciones de equidad de género a los funcionarios nuevos de la institución y voluntariamente a quien quiera profundizar en la materia. El informe de cumplimiento de la capacitación de medidas de equidad de género incluirá la presentación (ppt), el registro de participación y la convocatoria. La gobernanza de género a través de la Agenda programática de Transversalización de Género 2023 del Servicio contribuirá a la disminución y detección de las IBB, que se entenderán en el marco teórico como: • Inequidades de género: Situaciones injustas por razones de género • Brechas de género: Cuantificación de diferencias entre hombres y mujeres que constituyen inequidades de género. Desde una perspectiva estricta, puede entenderse por brechas de género "la diferencia cuantitativa observada entre mujeres y hombres en cuanto a valores, actitudes, y variables de acceso a la poder y la toma de decisiones", entre otros. • Barreras de género "Eactores que impiden o limitan el acceso de las mujeres (o de los hombres) a ciertos beneficios, programas y/o políticas institucionales. Las barreras

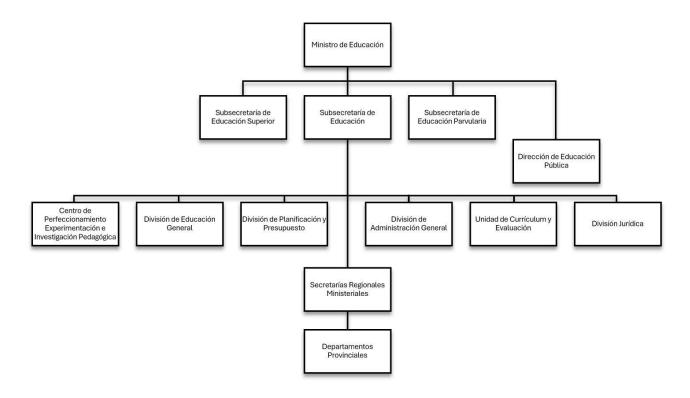
# Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15400-35 324.html
	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15149-35 324.html
Recursos Financieros	mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://datos.gob.cl/ organization/ direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15157-35 324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas		
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3-propertyvalue-23076.html

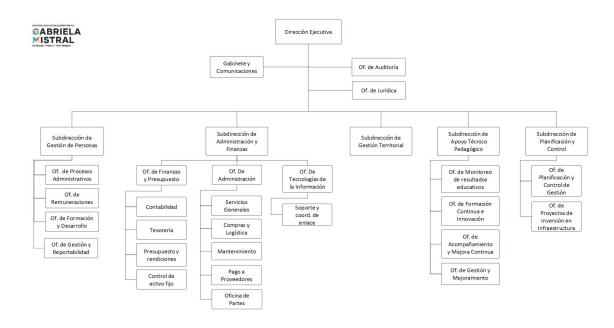
Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023		https://www.dipres.gob.cl/598/ w3-propertyvalue-16140.html

# Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

## Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



## Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



# **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Directora Ejecutiva (S)	Grettys Bravo Perea
Subdirectora de Planificación y Control de Gestión	M. Alejandra Figueroa García-Huidobro
Subdirectora de Administración y Finanzas	Fernanda Rojas Zuñiga
Subdirectora de Gestión de Personas	Sybila Torres Macchiavello
Subdirectora Apoyo Técnico Pedagógico	Grettys Bravo Perea
Subdirector de Vinculación y Gestión Territorial	José Espinosa Villalón